



NOTA DE PRENSA Nro. 34-RRPP-UNIQ-LC

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA (UNIQ), Ph. D. AGUSTÍN PERALES ANGOMA RESALTO LOS ACUERDOS ARRIBADOS EN LA MESA DE TRABAJO DEL SECTOR EDUCACIÓN.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba Ph.D. Agustín Perales Angoma resalto los acuerdos a los que se arribaron en la mesa de dialogo realizada en el cuartel de Macamango con la presencia de los ministros de Educación y Agricultura.

En lo que respecta a la mesa de trabajo del sector Educación los compromisos arribados señalan que el MINEDU realizará las gestiones necesarias para viabilizar el Decreto Supremo con nueve plazas de docentes ordinarios para la UNIQ, el mismo que se publicará el mes de octubre.

Por otro lado, los congresistas presentes se comprometieron a consensuar un proyecto de ley para subsanar la Ley de Creación de la UNIQ de acuerdo a las indicaciones de la sentencia del Tribunal Constitucional (TC) durante la presente legislatura.

En relación al Licenciamiento el acuerdo señala que continua el procedimiento del Licenciamiento, no se suspende, y los plazos serán establecidos por la SUNEDU dentro del plazo legal del procedimiento, así mismo en función a la reunión del jueves 04 de octubre se evaluará establecer con prioridad el plazo para la visita.

El acuerdo señala también que la mesa de trabajo del sector educación en representación de las organizaciones sociales de base participantes se reunirá una vez al mes para evaluar los avances.

Gracias por la Difusión.

Quillabamba, 02 de octubre del 2018.